CUENTA DE COBRO NRO.007/2024

SOLOCINCO80@GMAIL.COM

31345975261

B/ LOS OLIVOS
CLL94-111#55

OBJETIVO

prestación de servicios en la contratación de los entrenadores deportivos de Chigorodó, para apoyar el proceso de preparación técnico y táctica de los deportistas que representarán al municipio de Chigorodó.

LUGAR

Sector urbano
Municipio de Chigorodó
2024

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION – IMDER CHIGORODO
CON NIT: 800.018.939-1

DEBE A

WILLINTON ANTONIO VELASQUEZ MURILLO
Identificado con la cédula de ciudadanía número 8.435.683 Chigorodó Antioquia

POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Otrosí al contrato de prestación de servicios por concepto de otrosí #002 en la contratación de los entrenadores deportivos de Chigorodó, para apoyar el proceso de preparación técnico y táctica de los deportistas que representarán al municipio de Chigorodó Antioquia en los diferentes eventos deportivos de carácter municipal, regional, departamental y nacional durante la vigencia 2024, en la disciplina de Atletismo del 01 de octubre de 2024 al 12 de octubre de 2024

SEISCIENTOS DIEZ MIL, DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS ($710.226)

Chigorodó Antioquia, 12 de octubre del 2024

Willinton Velasquez Murillo

WILLINTON ANTONIO VELASQUEZ MURILLO

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IMDER CHIGORODO

INFORME No.	006		
FECHA DEL INFORME	DD	MM	AA
	12	10	2024

No. DEL CONTRATO Y FECHA
202410 DE 2024
RADICADO #

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	WILLINTON ANTONIO VELASQUEZ MURILLO
N.º DE IDENTIFICACIÓN	98.619.193
OBJETO DEL CONTRATO	OTROSI AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS POR CONCEPTO DE OTROSI #002 EN LA CONTRATACION DE LOS ENTRENADORES DEPORTIVOS DE CHIGORODÒ, PARA APOYAR EL PROCESO DE PREPARACION TECNICO Y TACTICO DE LOS DEPORTISTAS QUE REPRESENTARIAN AL MUNICIPIO DE CHIGORODO ANTIOQUIA EN LOS DIFERENTES EVENTOS DEPORTIVOS DE CARÁCTER MUNICIPAL REGIONAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2024, EN LA DISCIPLINA DE ATLETISMO
PLAZO DE EJECUCIÓN	DEL 11 DE SEPTIEMBRE AL 12 DE OCTUBRE DEL 2024
VALOR	$ 11.622.000
FECHA ACTA DE INICIO	11 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	12 DE OCTUBRE DE 2024
PERIODO DE ACTIVIDADES	01 DE OCTUBRE AL 12 DE OCTUBRE DE 2024

1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, imágenes, listados, etc.).

NOTA: REPORTAR ÚNICAMENTE LA(S) OBLIGACIÓN (ES) QUE SE CUMPLIERON EN EL PERIODO DEL INFORME CON SU RESPECTIVA EVIDENCIA Y UBICACIÓN

Obligaciones específicas	Evidencias y ubicación
1. Promocionar y difundir en coordinación del ente deportivo municipal, Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, entre otras comunidades, la disciplina deportiva, con el fin de seleccionar los niños, niñas y adolescentes, que harán parte de los equipos querepresentarán al municipio en los eventos deportivos.	Se realizaron visitas a las instituciones con el fin de obtener y masificar nuestro deporte la promoción y difusión de la disciplina deportiva de atletismo

2. Presentar al supervisor al inicio del contrato el planpedagógico y técnico, horarios y sitios de práctica.	Se presentó cronograma de actividades programadas al inicio del contrato, donde se específica los sitios de entrenamiento en las jornadas previstas, al igual que los encuentros fuera del municipio.

3. Cumplir diariamente con 2 secciones de actividades de entrenamiento y preparación deacuerdo con el deporte y las condiciones de los participantes registrados, distribuidas así: 1 sección en la mañana y otra en la tarde, para desarrollar actividades de planeación y ejecución de los entrenamientos acorde con el cronograma mensualizado.	Se realizaron dos jornadas de entrenamiento de lunes a sábadocon actividades de 7:00 a.m. a 9:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 6:30 pm en la unidad deportiva como centro principal y en prácticas realizadas a instituciones educativas
4. Elaborar y mantener actualizada la información correspondiente a: cronograma de actividades, horarios, lugares de ejecución de actividades y relación de deportistas inscritos, en los formatos y demás información solicitada por el instituto municipal de Deporte. Mensualmente presentará dicha información con el informede actividades correspondientes al periodo respectivo.	En el proceso de reclutamiento de nuevos atletas, se les solicita la entrega de documentos de identidad, certificado de salud y diligenciamiento de planilla demográfica de asistencia.
5. Garantizar el número de deportistas por la disciplina deportiva al momento de representar al municipio en los diferentes compromisos deportivos a nivel municipal, regional, departamental y nacional y velar por lamasificación del mismo en todas las zonas del municipio tanto urbana como rural.	Actualmente se ha realizado en reclutamiento de atletas entre mujeres y hombres gracias a las visitas que se ha realizado a las instituciones de nuestro municipio el cual falta ingresarlos a la base de datos. .
6. Realizar entrenamientos deportivos en las modalidades de velocidad, saltos y semifondo.	El cronograma de prácticas tanto técnicas como táctico se viene realizando en las pruebas de velocidad, saltos, semifondo y fondo, acorde con el requerimiento de la entidad.
7. Realizar entrenamiento en las áreas y zonas destinadas o sugeridas por el supervisor del contrato y/o coordinador.	Actualmente las practicas se vienenrealizando en la pista municipal de atletismo, en tiempo de lluvias se realiza la practica en el coliseo municipal .
8. Propender por mantener el área de entrenamiento aseada.	Se tiene programado en el cronograma de practicas la limpiezadel sitio de entrenamiento antes y después de cada jornada, el cual se realizada con el apoyo de todos los deportistas asistentes.
9. Velar por el cuidado de los implementos de entrenamiento.	La formación de atletas se debe realizar de manera integral, lo cual incluye la construcción y desarrollo de sentido de pertenencia por la entidad, por tanto, el cuidado de los elementos deportivos y sus bienes, es indispensable por parte de los entrenados, obligación que se viene cumpliendo a cabalidad.
10. Aplicar las herramientas establecidas para la ejecución y seguimiento del programa (Formatos, listas de asistencia, encuestas, test, reporte de inscritos, entre otros), así como la sistematización, tabulación y análisis técnico de la información que se genere como producto del deporte de acuerdo	Se vienen realizando chequeos periódicos al igual que el registro deasistencias, sin embargo, no he presentadoa la coordinación, la entrega de un formato para registro de los resultados en la aplicación de

con las directrices dadas por el supervisor asignado por el instituto municipal de Deporte	chequeos y test que permitan una posterior tabulación de la información.
11. Aplicar las herramientas definidas para evidenciar la evolución deportiva e identificación de deportistas talentosos pertenecientes a la disciplina deportiva y entregar el informe respectivo al coordinador Municipal, a más tardar el día primero (1) del mes siguiente al periodo del informe reportado.	Para el cumplimiento de esta obligación, se realizan chequeos mensuales a los deportistas para evaluar y evidenciar su progreso y evolución respecto al deporte practicado.
12. Custodiar y dar el uso adecuado a los implementos asignados para su labor. Una vez termine el contrato deberá devolver la implementación deportiva al Instituto Municipal, lo cual debe constar en acta de entrega.	La implementación se retira y se regresa diariamente a la bodega de la entidad.
13. Asistir a las capacitaciones, talleres, seminarios o charlas formativas, que se realicen por invitación del IMDER Chigorodó.	En el momento no se ha realizado mas capacitaciones por parte del Imder, seguimos atentos a dicha convocatoria que hace parte de nuestras obligaciones .
14. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación con el objeto contractual.	Se participó en el regional de intercolegiados en el municipio de Chigorodó y en la final departamental en el municipio de Apartado
15. Servir de apoyo y participar de las actividades masivas que se implementen en el programa de actividad física municipal y recreación	N/A
16. Garantizar un semillero deportivo de su disciplina, el cual debe ser trabajado mínimo tres veces por semana y con un mínimo de 20 niños o niñas de forma descentralizada es decir en la zona rural y/o urbana estos niños no deben pertenecer a ningún club deportivo, ni seleccionado, evidenciarlo periódicamente con listados de asistencia, actualización de base de datos, cronograma de actividades semanal y mensual. Las disciplinas individuales deben realizarla en las instituciones educativas en articulación con quien se designe en cada institución educativa	Se realiza entrenamiento en Guayabal a un grupo de más de 20 niños. En compañía del practicante del practicante de la LIC. EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES, de la UNIMINUTO y el entrenador de fútbol
17. Consolidar y entregar mensualmente labase de datos de los deportistas	Se viene realizando la base datos de los deportistas que hacen parte de nuestro deporte para tener un mayor control y una mejor estadística de cuantos chicos realizan la práctica deportiva

preseleccionados para los diferentes eventos deportivos Institucionales	
18. Entregar mensualmente el consentimiento informado (con sus respectivas firmas) de los deportistas para los diferentes entrenamientos y eventos deportivos Institucionales	Se recibió formatos de consentimientos y se esta a la espera, para el diligenciamiento, se realizando entrenamiento para participar en la final departamental, primero se participó en la fase de juegos regionales, que se realizarán en el municipio de apartado en el cual se exige el consentimiento informado firmado por los padres de familia.
19. Realizar divulgación y promoción de la disciplina deportiva que dirige.	para este periodo, se realizó la divulgación y promoción en la disciplina de atletismo, a través de las redes sociales, tanto del instituto, como cuentas personales, y por medio de los diferentes intercambios deportivos.
20. Visitar e incentivar a estudiantes a través de visitas y exhibiciones deportivas, en las diferentes instituciones deportivas urbanas y rurales.	Hasta el momento no se ha realizado estas visita porque se ha estado participando activamente del calendario INDEPORTES ANTIOQUIA

INFORMACIÓN APORTES SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE
PAGO APORTES SALUD	NUEVA EPS	162.500
PAGO APORTES PENSIÓN	COLFONDOS	208.000
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	SURA	13.600

BANCO	NO. CUENTA PARA CONSIGNAR	TIPO CUENTA	
Banco de Bogotá	**618004931**	**AHORROS**	**X**
		CORRIENTE	

EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE ACTIVIDADES



Compartir con el semillero de iniciación y formación deportiva del barrio el guayabal



sesión de entrenamiento semillero de iniciación y formación en atletismo.

Restauración de foso de arena barrio el guayabal



Sesión de entrenamiento con el objetivo de mejorar la capacidad de reacción



Sesión de entrenamiento con el objetivo de mejorar la técnica en salto largo

Compartir con el semillero de iniciación y formación deportiva del barrio el guayabal



IMDER CHIGORODÓ

LISTADO DE ASISTENCIA

MUNICIPIO DE CHIGORODO

Deporte	ATLETISMO CARRERAS	Fecha	1 AL 12 DE OCTUBRE DEL 2024
Tipo de deporte	INDIVIDUAL	Responsable - Cargo	WILLINTON ANTONIO VELASQUEZ MURILLO
Actividad	ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTES		

Nombres y apellidos completos	FECHA NACIMIENTO	No. Documento de identidad	Teléfono	Señale con una X la condición que cumpla													FIRMA
				Etnia			Condic		Sexo		Rango de edad					Zona	
				Afrodescendiente	Indígena	otro	Victimas del conflicto armado	Con discapacidad	Hombre	Mujer	0 – 5 años	6 – 12 años	13 – 18 años	19 – 59 años	Mayor de 60 años	Urbana	Rural
KIARA JOHANA CABRERA	18-04-2012	1037 127 622					X			X		X	X				
ANGIE PAOLA RIVAS	15-08-2008	1037 123 958					X			X			X				
MADELEN MORENO HINESTROZA	18-06-2006	1037 120 985					X			X			Y				
MARIA JOSE DIAS RENTERIA	10-22-2013	1037 726-723					X			X		X					
MARIA ALEJANDRA SALGADO	4-28-2011	1020 241-835		X			X			X	X						
MAITEL XIMENA SANCHEZ	7-27-2016	1037 481 463		X			X			X							
TALIANA ANDREA CUADRADO	3-09-2013	1037 128 588		X			X			X	X						
CARELEN RAMOS PALOMEQUE	2-30-2016	1025 772 506		X			X			X	X						
MELANY PAEZ MENA	9-15-2016	1032 188 853		X			X			X							
ALEXANDER DAVID MARTINEZ	02-12-2012	1037 127 516		X			X		X			X					
VALERIA MORELO IDALGO	06-12-2012	1037 127 832		X			X			X							
HILAY ALEJANDRA URRUTIA	11-15-2014	1155 217 845		X			X		X	X		Y					
ANGEL DAVID ESCOBAR	07-01-2016	1037 131 447		X	X		X		X			X					
JERÓNIMO RODRIGUEZ MOSQUERA	31-09-2015	1038 819 701		X	X		X		X			X					
JOSE LUIS QUIÑONES	06-08-2012	1037 127 826		X	X		X		X			X					
JOSE DAVID BARRANTES	07-14-2012	1037 186 224		X	X		X		X			X					
LUIS FELIPE HERNANDEZ	02-06-2007	1037 804 359		X	X		X		X			X					
FELIPE MERCADO MANCO	05-05-2011	1037 726 806		X	X		X		X			X					
EVANGELY RODRIGUEZ	20-02-2011	1037 126 590		X	X		X			X		X					
ANA MARIA CUESTA	10-26-2009	1038 808 548		X			X	X		X							
LAURY ANDREA MURILLO	15-07-2009	1032 186 666		X			X			X							

Con la firma del presente formato usted autoriza al Instituto Municipal de Deportes y Recreacion para que utilice la información onsignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del articulo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 259635824

PIB
19:46:34
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 10 de diciembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILLINTON ANTONIO VELASQUEZ MURILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 98619193:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

Eso es todo por ahora

8:57 PM ··· 57

98619193

CONTRALORIA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 10 de diciembre de 2024, a las 19:45:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	98619193
Código de Verificación	98619193241210194553

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Girar Presentación Compartir Buscar

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 10 de diciembre de 2024, a las 19:45:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	98619193
Código de Verificación	98619193241210194553

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Eso es todo por ahora

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	98619193
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			WILLINTON ANTONIO VELASQUEZ MURILLO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHIGORODO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CL101#106A-20	TELÉFONO:	8254487
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otros trabajos de edición.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**4571591778**		TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	octubre	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/10/28		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9990471976	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 211.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 211.200	$ 0	$ 211.200
SUBTOTALES:										**$ 211.200**	**$ 0**	**$ 211.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 165.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 165.000	$ 0	$ 0	$ 165.000
SUBTOTALES:													**$ 165.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 165.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 13.800	$ 13.800	$ 0	$ 0	$ 13.800
SUBTOTALES:									**$ 13.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 13.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES											
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE			
1	CC 98619193	VELASQUEZ MURILLO WILLINTON ANTONIO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE		$ 1.320.000				NO																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.320.000	$ 211.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 211.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.320.000	$ 165.000	$ 0	$ 165.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.320.000	98619193	$ 13.800		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				

TOTAL	**$ 390.000**